

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN OCAÑA

Número 1

Edicto

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:
Sentencia 102 de 2013 se absuelve a Nicusor Mihai Gravitut y a Francisco Suero Ferreras de la falta imputada.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Fritah Mohamed Nour el Yakin, se extiende la presente para que sirva de cédula de citación.

Ocaña 31 de octubre de 2013.- El/La Secretario/a Judicial (firma ilegible).

N.º 1.-10411